6969

ORDEN de 28 de febrero de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala ATS-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de

Por Orden de 21 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del día 29) se nombraron funcionarios en prácticas de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión, Escala de Inspectores Médicos del Cuerpo Especial del Instituto Social de la Marina, Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión y Escala

Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión y Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 10.1 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de ATS-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión aprobadas por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 31 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala, de acuerdo con lo indicado en la base 10.2 de la convocatoria.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del día 21), por el que se aprueba el Realamento General de Ingreso de

keal Decreto 223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del día 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y la disposición adicional primera, punto primero, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribuciones de competencias en materia de personal, y a propuesta del Director general del INSALUD, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de ATS-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta

Orden y confirmar los destinos adjudicados figurados en dicho anexo. Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de

acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá realizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «1.C» del anexo I de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer

Sexto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante este Departamento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 28 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmos. Sres. Director general del INSALUD y Director general de Servicios.

Escala de ATS-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión

Escara de A15-visitadores del Cuerpo Salmario del extinguido histituto ivacional de Frevision											
Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino adjudicado							
				Centro directivo	Provincia	Localidad	Puesto				
1 2	0377361935A6458 0534676435A6458	Martín Martín, José. Mendaña Gómez,	1950- 1-11	INSALUD	Madrid	Mostoles. Area Inspección II.	ATS-Visitador.				
_		Francisco J	1956-11- 1	INSALUD	Albacete	Albacete. Area Inspección Capital	ATS-Visitador.				
3	1719550002A6458	Colás Chueca, María Pilar	1956- 7-12	INSALUD	Zamora	Zamora. Area Inspección Capital I.					
4		Barberá Gracia, José María	1953-10- 3	INSALUD	Cáceres	Cáceres. Area Inspección Capital					
5	1	Esparza Tortajada, Manuel	1951- 8-23	INSALUD	Badajoz	Don Benito. Area Inspección.	ATS-Visitador.				
6 7	1	Palma Hermosilla, Begoña.	1960- 1-12	INSALUD	Asturias	Oviedo. Area Inspección II.	ATS-Visitador.				
8	1782505057A6458	Sanjuán Ferrer, Alfredo	1947-11- 3	INSALUD	Cáceres	Coria. Area Inspección	ATS-Visitador.				
9	1	Montserrat	1962- 1-25	INSALUD	Àsturias	Gijón. Area Inspección II	ATS-Visitador.				
		Francisco	1966- 8- 7	INSALUD	Centa	Ceuta. Area Inspección Capi-	ATS-Visitador.				
10	•	Jiménez Monreal, Pilar María	1959- 3- 3	INSALUD	Asturias	Gijón. Area Inspección II	ATS-Visitador.				
11	2253800946A6458	Hernández Tendero, María Teresa	1960- 2- 4	INSALUD	Tenerife	Santa Cruz. Area Inspección	ACCUSE OF THE PARTY OF THE PART				
12	4527428502A6458	Espinosa Ortega, Juan Carlos	1961-10-13	INSALUD	Orense	Orense. Area Inspección Capi-	ATS-Visitador.				
13	1308740046A6458	Arnaiz Palma, María	1050 13 17	INICALLID	4	tal	ATS-Visitador.				
14	1308152302A6458	Salvador Calvo, Anto-	1958-12-17 1957-12-29	INSALUD	Asturias	Avilés. Area Inspección	ATS-Visitador.				
15	1743877435A6458	nio Jesús	1957-12-29	INSALUD INSALUD	Lugo Baleares	Lugo. Area Inspección II Palma de Mallorca. Area Ins-					
16	0784590102A6458	Martín Hernández, María Fermina	1962- 1- 4	INSALUD		pección II	ATS-Visitador.				

以表现的一种,这种是一种,这种的一种,这种,这种是一种,这种是一种,这种是一种,这种是一种,这种是一种,这种是一种,这种,这种是一种,这种是一种,这种是一种,这种

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino adjudicado			
				Centro directivo	Provincia	Localidad	Puesto
17	0690423302A6458	Roncero Corbacho. María Dolores	1944-12- 6	INSALUD	Las Palmas	Las Palmas. Area Inspec- ción I.	ATS-Visitado
18		Arenas Bajo, Paula	1953- 5-13	INSALUD	Lugo,	Burela. Area Inspección	ATS-Visitado
19	U44948/835A0458	Matoses Vilache, María Teresa	1943- 4- 1	INSALUD	Las Palmas	Las Palmas. Area Inspección	ATS-Visitado
20 .	1841808468A6458	Sebastian Hernandez. María Nieves	1962- 2- 5	INSALUD	Las Palmas	Las Palmas. Area Inspección	ATS-Visitado
21	8507661402A6458	Espinosa Escriche. Francisco Javier	1961- 7- 2	INSALUD	Tenerife.	Santa Cruz. Area Inspección	ATS-Visitado
22 -	1743068568A6458	Júlvez Sánchez, José.	1955-11- 8	INSALUD	Lugo	Montorte de Lemos. Area Ins-	ATS-Visitado
2.7 1. (4)	0219244535A6458	Villar Ramos- Izquierdo, Maria Dolores	1955- 2- 6	INSALUD	Las Palmas	Las Palmas. Area Inspeccion	ATS-Visitado

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

6970 ORDEN de 22 de marzo de 1989 por la que se nombra Subdirectora general de Seguímiento de Iniciativas del Congreso de los Diputados de la Dirección General de Seguimiento de Iniciativas Parlamentarias a doña María Nieves Guitián Ayneto.

En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984 nombro Subdirectora general de Seguimiento de Iniciativas del Congreso de los Diputados de la Dirección General de Seguimiento de Iniciativas Parlamentarias a dona Maria Nieves Guitián Ayneto -3683353657A6402-, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 22 de marzo de 1989.-P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

Ilmo Sr. Subsecretario e Ilma. Sra. Directora general de Seguimiento de Iniciativas Parlamentarias.

UNIVERSIDADES

6971 RESOLUCION de 10 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Filología Española» del Departamento de Filología Española, a don Emilio Montero Cartelle.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de marzo de 1988 («Boletin Oficial del Estado» de 23 de abril), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Emilio Montero Cartelle, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don

Emilio Montero Cartelle Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Filología Española», del Departamento de Filología Española, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 10 de marzo de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

RESOLUCION de 13 de marzo de 1989, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Antonio Castro Villalba, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 17 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el articulo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» y Departamento Construcciones Arquitectónicas I. a don Antonío Castro Villalba, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 13 de marzo de 1989.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual,

RESOLUCION de 13 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Romano», del Departamento de Derecho Común, a doña Esperanza Sixio d'a Silva.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de abril de 1988 («Boletin Oficial del Estado» de 9 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Romano», del Departamento de Derecho Común, de esta Universidad de Santiago, a favor de doña Esperanza Sixto d'a Silva, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Esperanza Sixto d'a Silva Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Romano», del Departamento de Derecho Común, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 13 de marzo de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.